

## **Ayuntamientos de Nueva Carteya (1931-1941)**

### **Primer Ayuntamiento de la República (31 de mayo de 1931)**

Los nombres de las personas que compusieron el primer Ayuntamiento votado por los ciudadanos durante la II República se ha conseguido a través de la prensa provincial, ya que los libros de actas de los plenos municipales de 1931 a 1933 han desaparecido y no se encuentran en el Archivo Histórico Municipal.

Los concejales elegidos en los comicios municipales del 31 de mayo de 1931 fueron Juan Caballero Polo (alcalde), José Pérez Moreno (primer teniente de alcalde), Juan Serrano Ortiz (segundo teniente de alcalde), Francisco Roldán Poyato (regidor síndico), concejales: Tomás Cuevas Ortega, Rafael Manzanares Flores, José Roldán Poyato, Vicente Urbano Merino, Baldomero Cuadrado Leal, Antonio Oteros Urbano, Fermín Priego Muñoz y Manuel Cuadrado Urbano.

Todos acabaron cesados a las 18 horas del día 17 de marzo de 1934, a través de un oficio del gobernador civil en el que nombraba delegado de su autoridad en Nueva Carteya a Emilio Gutiérrez León, “en virtud de denuncias formuladas por irregularidades que se acusan contra el Ayuntamiento y Agentes Municipales sobre orden público”.

En el mismo acto se destituyó a los guardias municipales Ángel Cuevas Ortega (hermano de un concejal), Francisco Urbano Merino (hermano de un concejal), Antonio Cuevas Cubero, a los guardias de campo Luis Cuadrado Urbano (hermano de un concejal) y Cristóbal Roldán Martínez.

### **Comisión Gestora (17 de marzo de 1934)**

El delegado del gobernador civil, a las 19 horas del día 17 de marzo de 1934, y una hora después de que se cesara al Ayuntamiento elegido en las urnas en 1931, designó una Comisión Gestora formada por Eugenio Pérez Muñoz (alcalde), Juan Antonio Maíllo Cuevas (vocal primero), Tomás Urbano Castro (vocal segundo), Antonio José García Amo (vocal tercero) y Segundo López Ferriz (vocal cuarto).

El 24 de marzo el alcalde nombró como guardias municipales de campo a Germán Martínez Palomino y Juan Serrano Polonio (cesó en el mismo cargo a Luis Cuadrado Urbano y Cristóbal Roldán Martínez), como guardias de policía urbana designó a Leoncio García Sarramayor, Vicente Merino Cruz y Francisco Urbano Merino (cesó a Ángel Cuevas Ortega y Antonio Cuevas Cubero), como guardia aposentador del mercado público a Rafael Manzanares Flores (cesó a Francisco Cuevas Cubero), como fontanero y encargado de depósitos, fuentes y cañerías a Domingo Moyano Merino (cesó a José M<sup>a</sup> Luque Oteros) y como perito de obras a Maximiliano Maíllo Cuevas (cesó a Francisco Pérez Moreno).

### **Comisión Gestora (8 de enero de 1936)**

En virtud de un oficio enviado el 7 de mayo de 1936, el gobernador civil nombró como delegado al secretario del Ayuntamiento Francisco Cubero Ortega. Este cesó de sus cargos a la anterior corporación y nombró para sustituirla a varios vocales. Esos eligieron como alcalde por ocho votos y una papeleta en blanco a Francisco Ortega Marín. Con el mismo procedimiento y los mismos resultados se nombró a Eloy Priego Muñoz (primer teniente de alcalde), Miguel Pérez Serrano (segundo teniente de

alcalde), Francisco Oteros Tapia (regidor síndico) y Francisco Priego Urbano (suplente síndico), vocales: Guillermo Martínez García (1º), Antonio Izquierdo Tapia (2º) y Vicente Oteros Tapia (3º), Antonio Merino Cuevas (4º).

### **Ayuntamiento del Frente Popular (20 de febrero de 1936)**

El 20 de febrero de 1936 con un telegrama el gobernador civil nombraba delegado de su autoridad al secretario del Ayuntamiento Francisco Cubero Ortega, cesaba a la anterior corporación y reintegraba en sus cargos a “los concejales procedentes de la última elección popular”.

El Ayuntamiento queda constituido de manera casi idéntica a la de 1931: Juan Caballero Polo (alcalde), José Pérez Moreno (primer teniente de alcalde), Juan Serrano Ortiz (segundo teniente de alcalde), Francisco Roldán Poyato (regidor síndico), José Roldán Poyato (suplente). Regidores: Baldomero Cuadrado Leal (1º), Tomás Cuevas Ortega (2º), Vicente Urbano Merino (3º), Fermín Priego Muñoz (4º), Rafael Manzanares Flores (5), Antonio Oteros Urbano (6ª) y Manuel Cuadrado Urbano (7º).

### **Primera Comisión Gestora franquista (1 de octubre de 1936)**

Antonio Pérez García (alcalde presidente), Federico Izquierdo Tapia (primer teniente), Tomás Jiménez Ortega (segundo teniente), Francisco Ortega Marín (primer vocal), Isidoro Tapia Priego (segundo vocal) y Alejandro Urbano García.

Según los libros de actas municipales, “seguidamente manifestó el señor presidente que como los concejales que formaban este Ayuntamiento se ausentaron y abandonaron sus cargos, los guardias municipales, guardias de campo, fontanero y aposentador del mercado público precisa hacer la designación de personas que desempeñen aquellos cargos. Enterada la Comisión de las manifestaciones de la presidencia y estimando de urgencia cubrir las expresadas plazas de unánime conformidad acuerda hacer las siguientes designaciones: Francisco Urbano Merino (alguacil portero), Germán Martínez Palomino y Vicente Priego Rueda (guardias municipales de campo), Domingo Moyano Merino (fontanero), Manuel Pérez Fernández (conserje aposentador del Mercado) quedando destituidos los que ocupaban estas plazas desde 20 de julio último”.

### **Renovación de la Comisión Gestora (21 de mayo de 1938)**

El 21 de mayo de 1938 se reunió la Comisión Municipal Gestora en el Ayuntamiento bajo la presidencia del jefe comarcal de la Falange, que actuaba como delegado del gobernador civil en la provincia, con el fin de cesar a la anterior gestora y nombrar una nueva integrada por Isidoro Tapia Priego, como alcalde presidente, y los vocales Tomás Jiménez Ortega y Antonio Pérez García.

Por otro lado, el 30 de mayo de 1938 el gobernador militar de Córdoba ratificó en sus cargos a los empleados Marcos Polo Jiménez (depositario recaudador), Aurelio González Palma (recaudador de arbitrios municipales), Francisca Morales Priego (comadrona titular), José Mª Luna Urbano (encargado de la Oficina de Colocación), Francisco Urbano Merino (guardia municipal), Manuel Pérez Urbano (aparentador del mercado público), Miguel González Roldán y Vicente Priego Rueda (guardias municipales) y Germán Martínez Palomino con carácter interino.

### **Renovación de la Comisión Gestora (21 de agosto de 1940)**

El 21 de agosto de 1940, el gobernador civil, a través del comandante de puesto del cuartel de la Guardia Civil, a quien nombró delegado de su autoridad, nombró una nueva comisión gestora integrada por el alcalde José M<sup>a</sup> Ruiz Luna y los gestores Juan Antonio Maíllo Cuevas, Juan Merino Fernández, Julio Ordóñez Priego, Antonio Sarramayor Jiménez, Isidoro Tapia Pérez, Tomás Jiménez Ortega, Julio García Cuevas y Julián Urbano García.

**Renovación de la Comisión Gestora (29 de julio de 1941)**

Julio Ordóñez Priego (alcalde), gestores Tomás Ortega García (1º teniente de alcalde), Antonio Izquierdo Tapia (2º teniente de alcalde), Tomás Jiménez Ortega (regidor síndico), José Cuevas Cuevas (suplente), Manuel Cubero Úbeda, Manuel Gálvez Ruiz, Antonio Oteros Merino y Eladio Merino Fernández.